

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE ENERO DEL 2021

En la ciudad de Tonalá, Jalisco, siendo las 15:06 horas del día 15 de enero del año dos mil veintiuno, Violeta Magdalena Azcona Reyes, en mi carácter de Consejera presidenta del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en transmisión en vivo mediante la plataforma Zoom, por Internet, y en cumplimiento a la convocatoria de la Sesión ordinaria a verificarse en esta fecha a la que fuimos debidamente convocados, a efecto de conducir la presente y para lo cual, en términos de lo previsto por los artículos 167, fracción IV y VII, del Código del Estado de Jalisco, 10, párrafo 1, fracciones IV, V, VI, XI y XIX del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, se da cuenta de la presencia de las y los Consejeros Electorales Distritales:

- Nombre. Violeta Magdalena Azcona Reyes
- Nombre. Jesús Roberto Gómez Navarro
- Nombre. Paola Maribel Palomera Jiménez
- Nombre. Cynthia Vanessa Muñiz Juárez
- Nombre. Felipe de Jesús Martínez Reza
- Nombre. Diego Fernández Villanueva Uribe
- Nombre. Adrián Peña Pelayo

Continuando con el desarrollo de la sesión y previa verificación del quórum, la secretaria consta la presencia de siete de las y los Consejeros Distritales Electorales propietarios, entre ellos la Consejera presidenta. Por lo tanto y de conformidad con el artículo 176 de la legislación electoral estatal, se declaró la existencia del quórum.-----

Violeta Magdalena Azcona Reyes

1

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Large handwritten signature/initials on the right margin]

Proceso Electoral Concurrente 2020-2021
Consejo Distrital Electoral 07

Acto seguido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 164 del código electoral estatal, y 19 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, se procedió a la aprobación del siguiente.-----

-----Orden del día-----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----
2. Aprobación del orden del día. -----
3. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de fecha 29 de diciembre de dos mil veinte. -----
4. Informe que rinde la consejera presidenta del Consejo Distrital Electoral 07 sobre la determinación del lugar que ocupará la bodega distrital electoral para el resguardo de la documentación y material electoral, durante el proceso electoral concurrente 2020-2021. -----
5. Informe que rinde la consejera presidenta del Consejo Distrital Electoral 07, sobre las solicitudes presentadas ante este consejo distrital, de las y los aspirantes a integrar el consejo municipal electoral, durante el proceso electoral concurrente 2020-2021, en el municipio que conforman este distrito electoral local. -----
6. Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 07 que determina la integración de las comisiones de las y los consejeros electorales que funcionarán durante el proceso electoral concurrente 2020-2021.-----
7. Asuntos Generales.-----

Acto seguido, se da cuenta de la presencia de las y los representantes de los partidos políticos: -----

Alicia Ortiz Bucio Representante propietario del Partido Acción Nacional -----

Alicia Ortiz Bucio

2

Gerardo Antonio Rodríguez García Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.

Roberto Carlos Estrada Hernández Representante propietario del Partido
Movimiento Ciudadano.

Luis Alonso Ruvalcaba Pérez Representante propietario del Partido Político Hagamos.

I. Con relación al punto número uno; La secretaria procedió a nombrar la asistencia de las y los Consejeros presentes y se declaró la existencia de quórum legal con la presencia de 7 Consejeras y Consejeros incluida la presidenta.

II. Con relación al punto número dos; continuando con el desahogo de la sesión, en votación económica les consulté a las y los consejeros presentes que, en votación nominal, indicaran si se aprueba el orden del día en los términos propuestos; el cual fue aprobado por unanimidad de las y los presentes.

Con fundamento en el Artículo 27 del Reglamento de sesiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de aplicación supletoria para el desarrollo de la presente sesión, se solicitó a las y los consejeros su aprobación para la disculpa de los puntos del orden del día, realizando únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo que les fueron enviados oportunamente, por lo que se procedió a la votación siendo aprobado por unanimidad.

III. Con relación al punto número tres; para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, corresponde a la aprobación del proyecto del Acta de la primera sesión ordinaria del Consejo Electoral 07 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de fecha 29 de diciembre de dos mil veinte. La

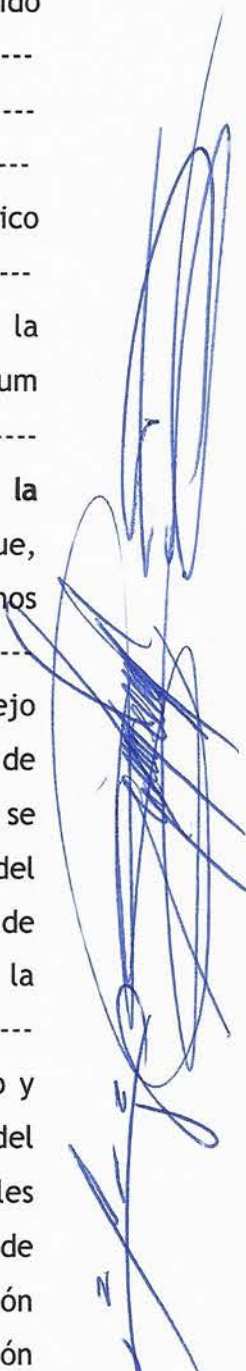


Alicia Ortiz Buitrago









cual en votación económica fue aprobada por unanimidad por las y los consejeros electorales presentes.-----

IV. Con relación al punto número cuatro; para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, sobre la determinación del lugar que ocupara la bodega Distrital Electoral para el resguardo de la documentación y material electoral, durante el proceso electoral concurrente 2020-2021, se tuvo por rendido el mismo sin consideraciones, y por desahogado el punto cuatro del orden del día.-----

V. Con relación al punto número cinco; para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, sobre las solicitudes presentadas ante este Consejo Distrital Electoral 07, de las y los aspirantes a integrar el consejo municipal electoral durante el proceso electoral concurrente 2020-2021, se mencionó que hasta la fecha no se han presentado ninguna solicitud por lo que se tuvo por rendido el mismo y por desahogado el punto cinco del orden del día.-----

VI. Con relación al punto número seis; en el uso de la palabra y en virtud de que el mismo fue previamente circulado, solicité a la secretaria dar lectura a los puntos Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que determinan la integración de las comisiones de las y los consejeros electorales, que funcionaran durante el proceso electoral concurrente 2020-2021.-----

Procedí a consultar si se aprobaba el acuerdo en los términos planteados. Una vez realizada la votación, la propuesta fue aprobada por unanimidad. El

Alicia Ortiz Becerra

4

Consejero Jesús Roberto Gómez Navarro en uso de la palabra solicito que se mencionara quienes integraban las comisiones para que quedara asentado en la sesión, a lo cual se dio lectura a lo siguiente:-----

1. La Comisión de seguimiento y acompañamiento a las actividades de Capacitación Electoral y Electoral y Educación Cívica, misma que estará integrada con la y los Consejeros Electorales:

Consejero: Jesús Roberto Gómez Navarro. (Presidente)

Consejera: Paola Maribel Palomera Jiménez

Consejero: Diego Fernández Villanueva Uribe

2. La Comisión de seguimiento y acompañamiento a las actividades de Instalación de Mesas Directivas de Casillas, estará integrada con la y los siguientes Consejeros Electorales:

Consejero: Felipe de Jesús Martínez Reza. (Presidente)

Consejera: Cynthia Vanessa Muñiz Juárez

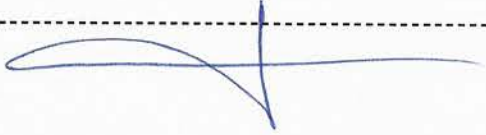
Consejero: Adrián Peña Pelayo

Con lo que se dio por desahogado el punto número seis del orden del día.-----

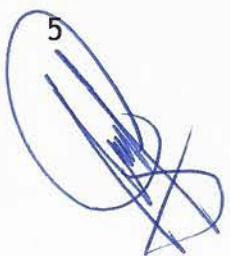
VII. Con relación al punto número siete; para el desarrollo del presente punto en el orden del día, se puso a la consideración de las y los integrantes de este Consejo Distrital Electoral 07 el uso de la palabra. A lo cual nadie hizo uso.-----

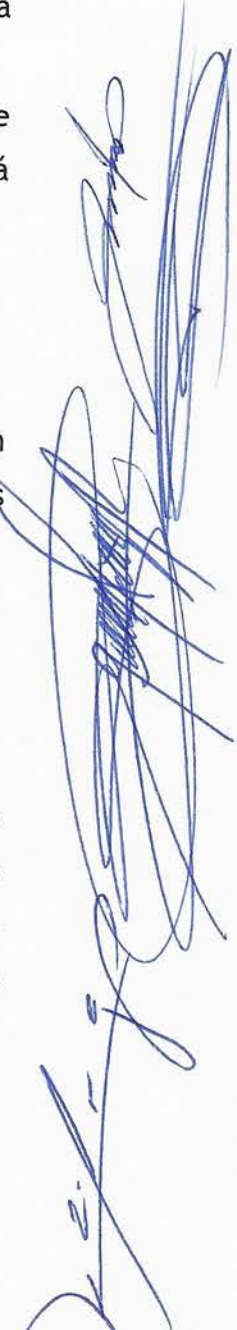
No habiendo más asuntos que desahogar, se dio por terminada la sesión siendo las 15:19 horas del día 15 de enero del año dos mil veintiuno. -----

-----Conste-----



Alvin Ortiz Ruiz

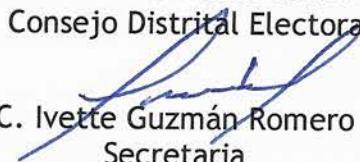
5




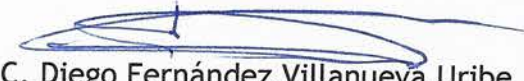
Proceso Electoral Concurrente 2020-2021
Consejo Distrital Electoral 07



C. Violeta Magdalena Azcona Reyes
Consejera Presidenta
Consejo Distrital Electoral 07.



C. Ivette Guzmán Romero
Secretaria
Consejo Distrital Electoral 07.



C. Diego Fernández Villanueva Uribe
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 07.



C. Paola Maribel Palomera Jiménez
Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 07.



C. Cynthia Vanessa Muñoz Juárez
Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 07.




C. Adrián Peña Pelayo
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 07.



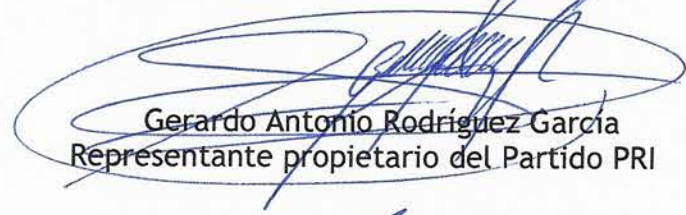
C. Jesús Roberto Gómez Navarro
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 07.




C. Felipe de Jesús Martínez Reza
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 07.



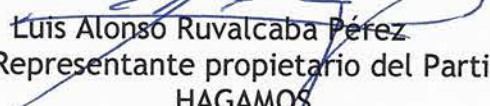
Alicia Ortiz Bucio
Representante propietario del PAN



Gerardo Antonio Rodríguez García
Representante propietario del Partido PRI



Roberto Carlos Estrada Hernández
Representante propietario del Partido
MOVIMIENTO CIUDADANO



Luis Alonso Ruvalcaba Pérez
Representante propietario del Partido
HAGAMOS

La presente hoja de firmas es la número 06 de 06, correspondiente al Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 07, de fecha 15 de enero del dos mil veintiuno.